

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

4386 *BARCELONA*

Don Jesús Santiago Ortego Briongos, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 8 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el Concurso Voluntario número 860/2011, seguido en este Juzgado a instancia de la Procuradora señora Laia Gallego Uriarte, en nombre de OH Climatización, Sociedad Anónima, se ha dictado Auto en fecha 22/01/15, disponiendo el archivo del procedimiento concursal por inexistencia de activos realizables.

Barcelona, 23 de enero de 2015.- El Secretario Judicial.

ID: A150004887-1